

Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

El Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, para el año 2014 continuará dando impulso al sector agrícola, forestal, acuícola y pesquero en el marco de los lineamientos establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, que plantea dentro de sus objetivos nacionales lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo; para ello, se desarrollarán planes y programas que se basen en la transformación del aparato productivo de los distintos sectores de la economía y el aumento de la producción nacional de los rubros estratégicos.

La política agrícola se orienta al desarrollo de acciones que le garanticen a los pequeños y medianos productores la colocación de su producción en condiciones favorables de oportunidad y seguridad, en un proceso de intercambio justo en pro de su sostenimiento socio-económico y que a su vez garanticen la seguridad alimentaria del consumidor a precios solidarios, por lo cual el Ministerio se basa en los siguientes lineamientos:

- Promover el desarrollo humano familiar y socio-laboral.
- Establecer mecanismos administrativos de control para la socialización de excedentes.
- Impulsar la formación y organización social.
- Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de empresas de producción social (EPS) y de redes en la economía social.
- Promover el aumento de la productividad, dotación de maquinarias, insumos y servicios para la producción.
- Coordinar la acción del Estado para el desarrollo económico, regional y local.
- Focalizar la acción sectorial del Estado.
- Establecer espacios de concertación.
- Capacitar a los productores para la agricultura sustentable.
- Mejorar los servicios de sanidad agropecuaria y de los alimentos.
- Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción.
- Consolidar la capacidad del Estado en procesamiento y servicios para transformarla en economía social.
- Fomentar la investigación y desarrollo para garantizar la soberanía alimentaria.

En tal sentido, para el año 2014 el Ministerio ejecutará las acciones centralizadas y proyectos fundamentados en los siguientes objetivos:

- Realizar el diagnóstico de la infraestructura rural, en lo que respecta a la vialidad y sistemas de riego.
- Promover el manejo integrado de cuencas hidrográficas (recursos hídricos, forestales y suelos).
- Promover el plan nacional de semillas y semovientes, así como fortalecer la sanidad agropecuaria.
- Diseñar la ejecución y seguimiento del plan nacional de siembra y producción, incluyendo el financiamiento, los insumos y el mercado.
- Consolidar el plan nacional de consumos de alimentos en el contexto de las necesidades humanas básicas de la población.
- Fortalecer institucionalmente al Ministerio y desarrollar sus talentos.
- Impulsar el desarrollo agroindustrial en el ámbito de la relación entre productores agropecuarios y el comercio agrario.
- Empezar la organización campesina desde la base productiva.

Para cumplir con estos objetivos, el Órgano se basa en las siguientes competencias:

- Viabilizar el acceso de los pequeños y medianos productores a los recursos financieros, para convertir su actividad en generadora de productividad y mejor calidad de vida individual y comunitaria.
- Impulsar, coordinar y efectuar el seguimiento, así como la evaluación de la gestión empresarial agroalimentaria del país, con la finalidad de fomentar el desarrollo del aparato productivo agrario, la seguridad y soberanía agroalimentaria.
- Regular, formular y controlar políticas, planificación y realización de las actividades relacionadas con el fomento, desarrollo y protección de la producción primaria agrícola, vegetal, pecuaria, acuícola, pesquera y forestal.
- Formular políticas, planes y programas para el manejo racional de los suelos con vocación agrícola, conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.
- Coordinar con los organismos y entes competentes, la formulación, coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas de sanidad agropecuaria, insumos agrícolas, maquinarias y equipos para la producción agrícola.
- Dirigir, administrar y manejar programas de compensaciones para el desarrollo competitivo del sector y demás mecanismos e instrumentos establecidos legalmente en beneficio de los productores agrícolas.
- Definir las políticas de administración y distribución de tierras con vocación agrícola, de acuerdo con las estrategias en el uso establecidas en la legislación vigente.
- Regular y controlar la manipulación genética en materia de alimentos y producción primaria, en coordinación con los órganos y entes competentes.
- Autorizar, inspeccionar y controlar los frigoríficos y mataderos industriales, en coordinación con los Ministerios del Poder Popular para la Salud, para el Comercio y para la Alimentación.
- Realizar la movilización de los vegetales, animales o sus partes, a los efectos del control sanitario.
- Participar en las negociaciones internacionales sobre comercio agrícola, en coordinación con los Ministerios del Poder Popular para Relaciones Exteriores, para el Comercio y para la Alimentación.

- Realizar el catastro rural en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.
- Potenciar la participación protagónica de las comunidades rurales y periurbanas del país.
- Fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico, el asesoramiento y la prestación de servicios especializados en el área, para contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrícola, forestal, pesquero y del medio rural.
- Continuar conjuntamente con los organismos competentes el desarrollo de la infraestructura rural y agrosoporte físico, de acuerdo con los planes y estrategias nacionales de desarrollo.
- Coordinar con los órganos y entes las políticas relacionadas con los sistemas de riego, drenaje y soporte de infraestructura física del sector agropecuario y saneamiento de tierras.
- Definir las políticas pesqueras y acuícolas para fortalecerlas y contribuir a la seguridad alimentaria del país, mediante la promoción y consolidación de las cadenas agroproductivas, priorizando la investigación aplicada en pesca y acuicultura para un ordenamiento adecuado de los recursos.
- Definir conjuntamente con los organismos competentes las estrategias de promoción y captación de inversiones para el desarrollo del sector agrícola.
- Controlar las enfermedades fitosanitaria y zoonosaria.
- Administrar las tierras destinadas al aprovechamiento agrícola.
- Controlar lo relativo a la utilización de fertilizantes, medicamentos veterinarios, vacunas, productos químicos, biológicos y zooterápicos.
- Definir las políticas y estrategias de desarrollo del medio rural vinculado al sector agrícola, para fomentar y estimular la organización y mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

El presupuesto para el año 2014 del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras alcanza la cantidad de Bs. 4.068.453.410, distribuidos en Bs. 1.423.958.694 para la ejecución de proyectos y Bs. 2.644.494.716 para acciones centralizadas.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO DE EJECUCIÓN MULTIANUAL (En Bolívares)

Código		Denominación	Fecha inicio	Fecha Fin	Acumulado al 31/12/2013	Presupuesto 2014	2015	Posteriores	Total
N.E	Ppto.								
114819	340020000	Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Período 2012 - 2014	05-01-12	31-12-14	41.155.117	25.000.000			66.155.117
115119	340023000	Programa de estadísticas agrícolas (pea-mat)	02-01-12	31-12-14	52.585.410	30.000.000			82.585.410
121028	340026000	Adecuación física de la nueva sede del MPPAT Fase II	13-01-14	25-12-15		90.000.000	155.343.712		245.343.712
TOTAL					93.740.527	145.000.000	155.343.712		394.084.239

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta				Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
				Fem.	Masc.	Total				
114.819	340020000	Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Período 2012 - 2014	oficina			134	25.000.000			25.000.000
115.119	340023000	Programa de estadísticas agrícolas (pea-mat)	encuesta			42.000	30.000.000			30.000.000
121.028	340026000	Adecuación física de la nueva sede del MPPAT Fase II	metro cuadrado			10.700	90.000.000			90.000.000
	349999000	Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados	bolívar			1.278.958.694	1.213.605.284	65.353.410		1.278.958.694
TOTAL							1.358.605.284	65.353.410		1.423.958.694

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
340001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	539.162.662			539.162.662
340002000	Gestión administrativa	1.797.824.313			1.797.824.313
340003000	Previsión y protección social	300.044.371			300.044.371
340007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	7.463.370			7.463.370
TOTAL		2.644.494.716			2.644.494.716

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.397	1.779		3.176	67.363.818	29.574.426	96.938.244
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	18.919		18.919
Alto Nivel y de Dirección		3		3	70.000	7.000	77.000
Directivo	31	43		74	1.262.516	673.210	1.935.726
Profesional y Técnico	438	576		1.014	20.002.993	10.666.170	30.669.163
Personal Administrativo	302	190		492	9.705.594	5.175.301	14.880.895
Personal Médico	11	6		17	335.356	178.821	514.177
Obrero	615	960		1.575	35.968.440	12.873.924	48.842.364
Personal Contratado	615	633		1.248	36.781.878		36.781.878
Profesional y Técnico	142	172		314	11.221.104		11.221.104
Personal Administrativo	473	461		934	25.560.774		25.560.774
TOTAL	2.012	2.412		4.424	104.145.696	29.574.426	133.720.122

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	912	734	1.646	107.753.756
Obreros	912	734	1.646	107.753.756
Jubilados	2.125	2.618	4.743	192.290.615
Empleados	2.125	2.618	4.743	192.290.615
TOTAL	3.037	3.352	6.389	300.044.371

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	558.948.142			558.948.142
4.02	Materiales, suministros y mercancías	35.686.163			35.686.163
4.03	Servicios no personales	142.902.881			142.902.881
4.04	Activos reales	64.303.511			64.303.511
4.07	Transferencias y donaciones	3.191.259.303	65.353.410		3.256.612.713
4.11	Disminución de pasivos	10.000.000			10.000.000
TOTAL		4.003.100.000	65.353.410		4.068.453.410

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	2.890.214.932	65.353.410		2.955.568.342
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.676.609.648			1.676.609.648
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.676.609.648			1.676.609.648
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.356.890.238			1.356.890.238
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	314.694.871			314.694.871
	- A0204 Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	2.908.944			2.908.944
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	25.122.700			25.122.700
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	132.224.736			132.224.736
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	276.349.697			276.349.697
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	179.825.641			179.825.641
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	317.339.366			317.339.366
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	108.424.283			108.424.283
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	194.105.911			194.105.911
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	7.272.360			7.272.360
	- A0247 Empresa Mixta Ruso - Venezolana Orquídea, S.A.	1.190.023			1.190.023
	- A0254 Empresa Nacional de Proyectos Agrarios, S.A. (ENPA, S.A.)	2.380.045			2.380.045
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	26.444.947			26.444.947
	- A1223 CVA Azúcar, S.A.	11.371.327			11.371.327
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	145.447.209			145.447.209
4.07.01.03.09	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	125.613.499			125.613.499
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	125.613.499			125.613.499

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.213.605.284	65.353.410		1.278.958.694
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.213.605.284	65.353.410		1.278.958.694
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	947.734.114	65.353.410		1.013.087.524
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	59.811.444			59.811.444
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	96.374.720			96.374.720
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	164.466.263	65.353.410		229.819.673
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	58.579.446			58.579.446
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	281.969.476			281.969.476
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	178.532.765			178.532.765
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	108.000.000			108.000.000
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	245.871.170			245.871.170
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	22.089.115			22.089.115
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	15.000.000			15.000.000
	- A1223 CVA Azúcar, S.A.	45.696.523			45.696.523
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	163.085.532			163.085.532
4.07.03.03.07	Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	20.000.000			20.000.000
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	20.000.000			20.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 114819 COD. PPTO: 340020000 Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Período 2012 - 2014
UNIDAD DE MEDIDA:	Oficina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(134)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	25.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar las condiciones de trabajo y medio ambiente de los funcionarios de la organización de acuerdo a la estructura funcional del Ministerio, en base a los lineamientos establecidos en la Gaceta Oficial N° 38.236 del 26/07/2005 (Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Prestarle servicio de mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Durante los años 2012 al 2014
RESULTADO:	Mantenimiento preventivo - correctivo y equipamiento a las unidades estadales y sus oficinas municipales, acorde con las normas de higiene y seguridad (Al 100% de los espacios físicos requeridos en óptimas condiciones de funcionamiento)

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	182.800					182.800
4.03	Servicios no personales	16.245.711					16.245.711
4.04	Activos reales	8.571.489					8.571.489
TOTAL		25.000.000					25.000.000

PROYECTO: COD. N.E: 115119 COD. PPTO: 340023000 Programa de estadísticas agrícolas (pea-mat)

UNIDAD DE MEDIDA: Encuesta

CANTIDAD: Fem.(0) Mas.(0) Total(42.000)

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA: 30.000.000

OBJETIVO HISTÓRICO: Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Proporcionar un marco de información estadística continua que permita analizar la estructura del sector agrícola y facilite su diagnóstico y planificación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Obtener información periódica de siembra, intención y producción, precios, costos de producción, nivel de mecanización origen y destino de la producción

RESULTADO: Producción de información estadística estandarizada del sector agrícola nacional

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	21.308.323					21.308.323
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.551.945					1.551.945
4.03	Servicios no personales	4.137.287					4.137.287
4.04	Activos reales	3.002.445					3.002.445
TOTAL		30.000.000					30.000.000

PROYECTO:	COD. N.E: 121028 COD. PPTO: 340026000 Adecuación física de la nueva sede del MPPAT Fase II
UNIDAD DE MEDIDA:	Metro cuadrado
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(10.700)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	90.000.000
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Mejorar las condiciones de trabajo y medio ambiente de los funcionarios de la organización de acuerdo a la estructura funcional del Ministerio, en base a los lineamientos establecidos en la Gaceta Oficial N° 38.236 del 26/07/2005 (Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo)
INSTITUCIONAL:	(LOPCYMAT)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Continuar con la adecuación de la estructura física de las oficinas restantes ubicadas en la nueva sede del MPPAT, ya que forman parte fundamental de la eficiencia y eficacia de la gestión del Gobierno Bolivariano
RESULTADO:	Acondicionamiento total de la nueva sede del MPPAT

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	46.445.083					46.445.083
4.04	Activos reales	43.554.917					43.554.917
TOTAL		90.000.000					90.000.000

PROYECTO:	COD. PPTO: 349999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(1.278.958.694)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	1.278.958.694
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Cumplir con la asignación de recursos a los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, para la ejecución de los proyectos del año 2014
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Cumplir con la asignación de recursos a los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, para la ejecución de los proyectos del año 2014
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	1.213.605.284	65.353.410				1.278.958.694
	- 001 Desarrollo sostenible para las Zonas Semiáridas de los estados Lara y Falcón, Segunda Fase (PROSALAFA II)		10.923.203				10.923.203
	- 002 Desarrollo rural sustentable para la seguridad alimentaria de las zonas semiáridas de los estados Lara y Falcón (PROSALAFA III)		3.159.998				3.159.998
	- 003 Desarrollo Integral y Sustentable para las Zonas Áridas de los estados Nueva Esparta y Sucre (PROSANESU)		51.270.209				51.270.209
	Resto de Fuentes de Financiamiento	1.213.605.284					1.213.605.284
TOTAL		1.213.605.284	65.353.410				1.278.958.694

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.213.605.284	65.353.410				1.278.958.694
4.07.03.00.00	Transferencias y donaciones de capital internas	1.213.605.284	65.353.410				1.278.958.694
4.07.03.03.00	Transferencias de capital internas al sector público	1.213.605.284	65.353.410				1.278.958.694
4.07.03.03.02	Transferencias de capital a entes descentralizados sin fines empresariales	947.734.114	65.353.410				1.013.087.524
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	59.811.444					59.811.444
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	96.374.720					96.374.720
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	164.466.263	65.353.410				229.819.673
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	58.579.446					58.579.446
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	281.969.476					281.969.476
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	178.532.765					178.532.765
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	108.000.000					108.000.000
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	245.871.170					245.871.170
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	22.089.115					22.089.115
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	15.000.000					15.000.000
	- A1223 CVA Azúcar, S.A.	45.696.523					45.696.523
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	163.085.532					163.085.532
4.07.03.03.07	Transferencias de capital a entes descentralizados financieros no bancarios	20.000.000					20.000.000
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	20.000.000					20.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	537.639.819					537.639.819
4.03	Servicios no personales	1.522.843					1.522.843
TOTAL		539.162.662					539.162.662

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	29.672.783					29.672.783
4.03	Servicios no personales	72.379.870					72.379.870
4.04	Activos reales	8.162.012					8.162.012
4.07	Transferencias y donaciones	1.677.609.648					1.677.609.648
4.11	Disminución de pasivos	10.000.000					10.000.000
TOTAL		1.797.824.313					1.797.824.313

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	1.676.609.648					1.676.609.648
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	1.676.609.648					1.676.609.648
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	1.676.609.648					1.676.609.648
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	1.356.890.238					1.356.890.238
	- A0022 Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	314.694.871					314.694.871
	- A0204 Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	2.908.944					2.908.944
	- A0426 Fundación Tierra Fértil	25.122.700					25.122.700
	- A0465 Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	132.224.736					132.224.736
	- A0844 Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (INSOPESCA)	276.349.697					276.349.697
	- A0933 Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	179.825.641					179.825.641
	- A0935 Instituto Nacional de Tierras (INTI)	317.339.366					317.339.366
	- A1330 Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	108.424.283					108.424.283
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	194.105.911					194.105.911
	- A0245 Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	7.272.360					7.272.360
	- A0247 Empresa Mixta Ruso - Venezolana Orquídea, S.A.	1.190.023					1.190.023

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívars)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.09	- A0254 Empresa Nacional de Proyectos Agrarios, S.A. (ENPA, S.A.)	2.380.045					2.380.045
	- A0820 Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA)	26.444.947					26.444.947
	- A1223 CVA Azúcar, S.A.	11.371.327					11.371.327
	- A1545 Corporación Venezolana de Alimentos, S.A. (CVAL, S.A.)	145.447.209					145.447.209
	Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios	125.613.499					125.613.499
	- A1302 Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	125.613.499					125.613.499

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	300.044.371					300.044.371
TOTAL		300.044.371					300.044.371

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	4.278.635					4.278.635
4.03	Servicios no personales	2.172.087					2.172.087
4.04	Activos reales	1.012.648					1.012.648
TOTAL		7.463.370					7.463.370